



RES - 2025 - 376 - CD-ECO # UNNE

Sesión 14/08/2025

VISTO:

El Expediente 2025-16187; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente, obra nota de la Secretaría Académica, a través de la cual solicita la designación del **Contador Pablo Roberto Busemi** y de la **Contadora Liliana Elizabeth Agustini** como **Auxiliares Docentes de Primera interinos** de la unidad curricular **Contabilidad para la Gestión**;

Que dicha solicitud se fundamenta en el orden de mérito aprobado mediante Resolución 2025-324-CD-ECO, que surge del concurso, considerando las necesidades operativas y pedagógicas de la cátedra y se enmarca en el cumplimiento de lo establecido por la Ordenanza de Carrera Docente (RES-2024-832-CS), teniendo por objetivo asegurar la continuidad del dictado, el acompañamiento a los estudiantes, y el funcionamiento integral del equipo docente;

Que se cumplieron todos los requisitos establecidos en la Resolución N° 517/23-CS;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 14-08-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar al Contador Pablo Roberto Busemi - DNI N° 33.475.639 y a la Contadora Liliana Elizabeth Agustini - DNI N° 34.164.730, como Auxiliares



Docentes de Primera interinos de la unidad curricular **Contabilidad para la Gestión**, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta que se cubran los cargos por concurso, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º: Establecer que los docentes designados en el Artículo 1º, tendrán un plazo de sesenta (60) días, a partir de la notificación fehaciente de su designación, para dar cumplimiento con la presentación de la documentación correspondiente para el alta, caso contrario la designación quedará sin efecto, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Nº 515/10-CS.

ARTICULO 3º: Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 “Personal Docente Planta Permanente” del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas